

## MÉDICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA



## Sindicatos Médicos de ARAGÓN

La unión es nuestra fuerza

## PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR CONCURSO TRASLADOS

Entrar en Portal RRHH https://empleo.salud.aragon.es/saludmeritos/

Antes de iniciar la solicitud de traslado tenéis que tener adjuntado en vuestro "expediente personal" los siguientes documentos:

- En la sección **DATOS PERSONALES**, vuestro DNI
- En la sección **GESTION DE MÉRITOS**, los siguientes apartados:
  - Titulación (título de Medicina y de la especialidad correspondiente): Titulaciones -> Títulos
  - Certificado de servicios prestados en el caso de haber trabajado fuera del SALUD: Experiencia Profesional →Méritos del usuario
  - Toma de posesión en el último puesto en propiedad: Otros méritos → Permanencia Último Puesto en Propiedad.

Para realizar la solicitud:

TRASLADOS →	<b>CONVOCATORIAS (INSCRIPCIÓN)</b> $\rightarrow$ Tipo de convocatoria (abrir desplegable):	
Traslado GBTS (es la ú	inica opción disponible) $\rightarrow$ Buscar $\rightarrow$ Seleccionar la convocatoria de nuestra	
categoría → Inscripció	$\rightarrow$ Datos personales (comprobar que está todo correcto) $\rightarrow$ continuar $\rightarrow$ Dat	tos
de la solicitud:		

0						
Convocatoria	Datos personales	Datos de solicitud	Resumen y Confirmad	ón		
onvocatoria seleccionada: Trasla	o A163 Medicos Urgencias y Emergencias 061 (Res	s. 20/07/23)				
atos de solicitud:						
Situación desde la que concu	sa					
Situación de partída:						
Activo o con reserva de plaza						
Solicitud generada en aplicac Tave de solicitud de la aplicac Clave de solicitud generada pr	<b>ón de traslados del SALUD (GBTS)</b> in de traslados (GBTS): vvlamente en la instancia de solicitud trasladi	os del SALUD	•			
Solicitud generada en aplicaci Clave de solicitud de la aplicaci Clave de solicitud generada pr Acceso directo a la aplicación de trasla	ón de traslados del SALUD (GBTS) in de traslados (GBTS): evlamente en la instancia de solicitud traslad los del SALUD	os del SALUD	•			
Solicitud generada en aplicac Clave de solicitud de la aplicaci Clave de solicitud generada pr Intereso directo a la aplicación de trasla Documentación Anexa	ón de traslados del SALUD (GBTS) on de traslados (GBTS): eviamente en la instancia de solicitud traslado los del SALUD	os del SALUD			Estado	Accion
Solicitud generada en aplicac Clave de solicitud de la aplicac Clave de solicitud generada pr acceso directo a la aplicación de trasla Documentación Anexa Nombre Documento	ón de traslados del SALUD (GBTS) in de traslados (GBTS): aviamente en la instancia de solicitud traslad los del SALUD Tipo Pdf de la instancia con centros y pric	os del SALUD oridades de la aplicación de traslados c	del SALUD		Estado Pendiente de Adjuntar	Accion
Solicitud generada en aplicac Clave de solicitud de la aplicaci Clave de solicitud generada pr acceso directo a la aplicación de trasla Documentación Anexa Nombre Documento	ón de traslados del SALUD (GBTS) in de traslados (GBTS): eviamente en la instancia de solicitud traslado los del SALUD Tipo Pdf de la instancia con centros y prico Pdf justificativo del nombramiento d	os del SALUD oridades de la aplicación de traslados d de la plaza de la misma categoría que c	del SALUD concursa		Estado Pendiente de Adjuntar Pendiente de Adjuntar	Accione B B

Situación de partida: seleccionar vuestra situación:

- Activo o con reserva de plaza" (aquí se incluyen personas en IT, permiso maternal, excedencia por cuidado hijos...). Son la gran mayoría de los casos.

**FASAMET** - P<sup>o</sup>. M<sup>a</sup>. Agustín, 37 - Pral. A, Izda.- 50004 ZARAGOZA – Teléfono 976 301037 – 608 954 623 **CESMARAGÓN**- C/ Madre Vedruna, 10 - 5<sup>o</sup> dcha. - 50008 ZARAGOZA - Teléfono 976 239371

- Excedencia: Excedencia por otro motivo que no sea cuidado de hijos
- Excedencia desde otro servicio de Salud: En Excedencia en otra Comunidad Autónoma.

**Clave de la solicitud**: es la clave que se genera en el documento de selección de destinos. Este documento se genera en el enlace que aparece un poco más abajo:

"Acceso directo a la aplicación de traslados del SALUD"

Para continuar, pues, es necesario pulsar en ese enlace, que nos abrirá automáticamente otra pestaña en el navegador y nos llevará a otro menú.

En este menú volvemos a seleccionar la convocatoria correspondiente, y nos aparece una primera pantalla un texto con información  $\rightarrow$ leer información y **SIGUIENTE>>** 

BATOS PERSONALES (2 de 4)		« ANTERIOR	SIGUIENTE »
I - Datos Convocatoria	Nombre de la Categoría o especialidad: MEDICO DE FAMILIA Código de la Categoría o especialidad: NULL		
II - Datos Personales			* Subir
Nif:* _ Primer apellido:* _	Nombre:* Segundo apellido:*		
Domicilio:* Localidad:* Teléfono:*	Código postal:* Provincia:*		
III - Situación desde la que concursa			* Subir
Situación 1. Activo o con reserva de plaza (S/N): Situación 2. Excedencia por prestar servicios en el sector público (S/N): Situación 3. Excedencia voluntaria por interés particular (S/N): Situación 4. Excedencia voluntaria Ley 16/2001 (S/N): Situación 5. Reingreso provisional (S/N): Plaza desde la que concursa(sólo para situaciones 1. y S):	Situación 1. Fecha toma posesión último destino en propiedad: propiedad: Situación 2. Fecha de resolución: (dd/mm/aaaa) Situación 3. Fecha de resolución: (dd/mm/aaaa) Situación 5. Fecha de resolución: (dd/mm/aaaa)		
IV - Traslado condicionado			🕈 Subir
Traslado condicionado (S/N): Nif del concursante: Apellidos del concursante : Nombre del concursante :			
		*	es obligatorio informar estos campos

En esta pantalla volvemos a rellenar nuestros datos personales, y a continuación nos pide la siguiente información:

- Situación desde la que concursa: Igual que en la otra ventana. Aquí se desglosan los tipos de Excedencia, pero la Excedencia por cuidado de hijos sigue incluyéndose en la situación 1. En todos los casos se añade la fecha en la que comenzó la situación correspondiente.
- En las situaciones 1 y 5, hay que poner en el último apartado la Plaza desde la que concursa: es el código (no el CIAS) de vuestra plaza que aparece en el BOA (en el Anexo III: Plazas a Resultas)
- Traslado condicionado es cuando tu pareja es de tu misma categoría y os queréis trasladar a la vez.

**SIGUIENTE>>** En la siguiente pantalla sale un campo en blanco para escribir plazas ordenadas. NOTA: en este punto ya os ha generado el código que deberéis introducir en la otra ventana, el IDENTIFICADOR (en la imagen del ejemplo es **MCDEKR**)

NOMBRE DE LA CONVOCATORIA: MI Fecha límite presentación de instancias: 08	EDICO DE FAMILIA I 8/09/2023 U	DENTIFICADOR: MCDEKR NITIMA MODIFICACIÓN: 31/07/2023		
				« ANTERIOR SIGUIENTE »
			North Cale	
			Plazas a Optar	
Nº orden preferencia	Código plaza	Nombre Centro	Traslado Borrar condicionado fila	
		Nueva linea		
L				
	NOMBRE DE LA CONVOCATORIA: M Fecha límite presentación de instancias: 08	NOMBRE DE LA CONVOCATORIA: MEDICO DE FAMILIA I Fecha límite presentación de instancias: 08/09/2023	NOMBRE DE LA CONVOCATORIA: MEDICO DE FAMILIA       IDENTIFICADOR: MCDEKR         Fecha limite presentación de instancias:       08/09/2023         ULTIMA MODIFICACIÓN:       31/07/2023         Nº orden preferencia       Código plaza         Nº orden preferencia       Código plaza         Nueva linea       Nueva linea	NOMBRE DE LA CONVOCATORIA: MEDICO DE FAMILIA IDENTIFICADOR: MCDEKR Fecha limite presentación de instancias: 08/09/2023 ULTIMA MODIFICACIÓN: 31/07/2023

Este paso es muy importante: debéis ordenar vuestra elección de plazas recordando sobre todo nuestro lema: "PON LO que QUIERAS, SOLO LO que QUIERAS Y EN EL ORDEN que QUIERAS". Es decir, os aconsejamos que no pongáis ninguna plaza con la que tengáis dudas (esa duda probablemente os hará renunciar al traslado).

Recordad que podéis concursar a todas las plazas de Aragón: vacantes (hay interino) y resultas (hay fijo que se puede ir a otra plaza y tú ocupar esa), y que las resultas no tienen necesariamente que ir después de la vacante, esto es, puedes poner primero una resulta si te interesa más ya que si se quedase libre y tuvieses suficientes puntos, es la plaza que te darían (esto es: si te interesa sobre todo ir a Zaragoza, pones PRIMERO todas las vacantes y resultas de Zaragoza, y luego pones las vacantes de los pueblos). Las plazas las tenéis que introducir en la plataforma con el código que aparece en BOA (no el CIAS) en los Anexos II (para las vacantes) y III (resultas).

Al final se genera un documento en PDF en el que aparece la clave que comentábamos más arriba (es la que os pide el Portal), este documento hay que firmarlo (ya sea imprimiéndolo y escaneando la copia firmada, o firmándolo digitalmente) y posteriormente lo subiremos en la otra página. AUNQUE LEAIS QUE HAY QUE PRESENTARLO EN REGISTRO, NO OS PREOCUPEIS, YA QUE LO REGISTRAREMOS ELECTRÓNICAMENTE EN EL SIGUIENTE PASO.

AHORA VOLVEMOS A LA PESTAÑA ANTERIOR, LA DE LA PLATAFORMA DE EMPLEO DEL SALUD. Si por error habéis salido de la misma, podéis volver a entrar en

RASLADOS 7 INSCRIPCIONES REALIZADAS 7 Continuar inscripcion						
ሰ 🔺 Traslados 🔺 🛛	nscripciones realizadas					
Filtro de inscripciones						
Estado 🗸	Fecha de solicitud inicial:	Fect	na de solicitud final:		ldentificador:	Filtrar
Listado de inscripciones						
Convocatoria		Identificador	Fecha de solicitud	Estado	Opciones	Doc. Registro electrónico
Traslado A163 Medicos Urgencias y Em	ergencias 061 (Res. 20/07/23)	uSFKekceXe	31/07/2023 00:00	BORRADOR	💄 Continuar inscripción 🛛 🗙	

Documentación anexa (estos certificados los tenéis que tener escaneados para poderlos adjuntar aquí):

• Pdf de la instancia con centros y prioridades de la aplicación de traslados del SALUD: El documento que se ha generado y habéis firmado anteriormente.

1

DATOS DE CONVOCATORIA	-			Participation in the mathematical
Nombre de la categoria /	NEDICO DE FAAT		- F	Especialidad que acêcita
Clave de la solicitud	- MRXSA	T		A364
DATOS PERSONALES		_		
PRIMER APELLIDO BEGUNDO APELLIDO NOMINE DINLINE O PASAPORTE DOMICIJO DINUNCIA PROVINCIA TELEFONIO COMPLETO	ZARADOZA OTROS	CODM	DO POSTAL	
SITUACIÓN DESDE LA QUE O	CONCURSA			
Bolo para situaciones (1) y (5)	(1) ACTIVO O CON RESERVA DE PLAZA	×	PECHA TOMA DE POSESIÓN DE OLTIMO DESTINO EN PROPIEDAD	25/16/2010
21587	12) EXCENCIA POR PRESTAR SERVICIOS EN EL SECTOR PUBLICO		FECHA DE RESOLUCIÓN	
	(3) EXCEDENCIA VOLUNTARIA POR INTERES PARTICULAR		FECHA DE RESOLUCIÓN	
	(4) EXCEDENCIA VOLUNTARIA LEY 16/2001		FECHA DE RESOLUCIÓN	
	(5) REINGRESO VOLUNTARIO		FECHA DE REBOLUCIÓN	
TRASLADO CONDICIONADO				
Translado condicionado	DNI, I	NIE D PASA	PORTE	
Apallidos Nombre				
A a formariae SCK.8017A war witheillanda searcha instanctia y DECLARA que ven o ligidou en lina Bassia de la Carrierratoria	al proceducients de monifidad rolar entre line datos correspondos en elle, y	rippine a spale i ripper meaner b	no vertare la se requisitos	A BANK
Charles of the second se				

**FASAMET** - P<sup>o</sup>. M<sup>a</sup>. Agustín, 37 - Pral. A, Izda.- 50004 ZARAGOZA – Teléfono 976 301037 – 608 954 623 **CESMARAGÓN**- C/ Madre Vedruna, 10 - 5º dcha. - 50008 ZARAGOZA - Teléfono 976 239371 • Pdf justificativo del nombramiento de la plaza de la misma categoría que concursa. Si no se tiene este documento (oposiciones aprobadas en otra comunidad, por ejemplo) también sirve el Boletín Oficial en el que aparezca el nombramiento (el último del proceso de oposición, donde pone que se ha obtenido plaza).



• Pdf justificativo de toma de posesión desde la plaza que concursa

	Diligi - F	PERSONAL ESTAT	UTARIO -		
1 DATOS DEL	TRABAJADOR				
APELLINAS			NOM	BRE	
NLIF.	CATEGORIA PROF MÉDICO DE FAMIL	ESIONAL IA			GRUPO PROFESIONAL A1
- DATOS DE L	A PLAZA				
ORGANISMO	GONES DE SALUD				
ORGANO DE G	ESTION				
UNIDAD ORGAN	NIZATIVA			LOCALIDAD	PROVINCIA ZARAGOZA
DENOMINACIO MÉDICO DE FA	N DE LA PLAZA MILIA		N° C	AS.	4
RESOLUCIÓN I QUE SE RESU PERSONAL EI SANITARIOS D 4 FECHA DE I	DE 16 DE OCTUBRE DE 201 ELVE DEFINITIVAMENTE E STATUTARIO DE LA CAT E LA COMUNIDAD AUTÓNC A TOMA DE PÓSESION	R DE LA DIRECCIÓN GERI EL PROCEDIMIENTO DE M EGORÍA DE MÉDICO DE MAA DE ARAGÓN. BOA. NÚ	NCIA DEL SEI OVILIDAD VO FAMILIA DE M, 209 DE 24/1	RVICIO ARAGO LUNTARIA PAF ATENCIÓN P 0/2019	NES DE SALUD, POR LA RA CUBRIR PLAZAS DE RIMARIA EN CENTROS
5 RECURSOS	QUE PROCEDEN CONTRA	EL PRESENTE ACUERDO			
CONTRA LA PI DE ALZADA A DEL DIA SIGU DE LA LEY DE DEL GOBIERI PROCEDIMIEN	RESENTE RESOLUCIÓN, QI NITE EL DIRECTOR GEREN LENTE A SU RECEPCIÓN, C L SERVICIO ARAGONÉS DE NO DE ARAGÓN, Y EN L ITO ADMINISTRATIVO COM	UE NO PONE FIN A LA VIA TE DEL SERVICIO ARAGO CONFORME A LO ESTABLE E SALUD, APROBACO POR LOS ARTÍCULOS 121 Y 1 ÚN DE LAS ADMINISTRACI	ADMINISTRAT NES DE SALU CIDO EN EL A DECRETO LEO 22 DE LA LE DNES PÚBLIC	IVA, PODRÁ IN D, EN EL PLAZ ARTÍCULO 48.2 GISLATIVO 2/20 EY 39/2015, DE AS.	TERPONERSE RECURSO O DE UN MES A PARTIS DEL TEXTO REFUNDIDO 04, DE 30 DE DICIEMBRI E 1 DE OCTUBRE, DEI
6 - OBSERVAC	IONES				
					10.70
A INTERESADA	÷	Salu	EXIGEREN LI, Paol	TE DE SECTOR JUNIO JECTOR OBJE DE GESTR	DE ZARAGOZA II
		Secton Las	ALGUES [1]		. /

FASAMET - P<sup>o</sup>. M<sup>a</sup>. Agustín, 37 - Pral. A, Izda.- 50004 ZARAGOZA – Teléfono 976 301037 – 608 954 623 CESMARAGÓN- C/ Madre Vedruna, 10 - 5<sup>o</sup> dcha. - 50008 ZARAGOZA - Teléfono 976 239371

En caso de estar en otra situación (excedencia voluntaria, reingreso provisional, etc) también habrá que adjuntar el certificado. Como la aplicación no lo deja claro y parece que solo deja subir un documento por apartado, podéis escanearlos todos juntos en un solo pdf y subirlos todos juntos en el apartado de toma de posesión.

El último paso es continuar y **firmar y presentar electrónicamente**, a través de eFirma o Clave. Este paso lo podéis realizar desde el ordenador de la consulta con la tarjeta de empleado público (eFirma) o en el ordenador de casa con Clave permanente o lector de tarjetas de DNI

Para →	ra confirmar que lo habéis hecho bien id a TRASLADOS → II debe aparecer en estado RECEPCIONADA.			INSCRIPCIONES REA	$\rightarrow$
			DOCUMENTO	CSV	ACCIONES
	RECEPCIONADA	2 Q	Solicitud	CSVV53AY5E8FA1G00WPE	
			Recibo registro	CSVBH2W9YM6ES1800SRT	

Si queréis volver a revisar la solicitud, entrad con el ícono de la lupa.

A la derecha os aparecerán dos documentos que podéis descargar: uno es el pdf de la solicitud, y otro es el recibo del registro. El recibo del registro es LA PRUEBA DE QUE LA SOLICITUD SE HA PRESENTADO Y REGISTRADO, esto es, NO NECESITAIS PRESENTARLA FÍSICAMENTE EN NINGÚN REGISTRO.

Si una vez presentada queréis hacer algún cambio, tenéis que hacer una nueva solicitud y automáticamente se anulará la anterior.

## Para cualquier duda, que tengáis, ;;aquí estamos!!